



REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Kárdex : 1490-C
Ingreso Folio : 649 de fecha 11/08/2016.

PERMISO DE OBRA MENOR N° 9.409./17

PROPIETARIO (A) : LIDIA SORIA LAZCANO
R.U.T. : 5.284.874-1
DIRECCION : CEMENTERIO MUNICIPAL DE ARICA, PATIO 2.
DESTINO : MAUSOLEO FAMILIAR.

EL ART. 130° DE LA L.G.U.C. ESTABLECE EL PAGO DEL 1% DEL PRESUPUESTO PARA OBRAS MENORES.

CLASIFICACIÓN : Obra Menor.
ARQUITECTO : Gastón Baeza Cortes
CONSTRUCTOR : Gastón Baeza Cortes

- ✓ PRESUPUESTO OFICIAL \$ 1.000.552
- ✓ DERECHOS A CANCELAR EL 1% DEL PPTO: **10.005**
- ✓ BOLETIN MUNICIPAL N° 4683061 DE FECHA 05/01/2017, POR \$10.005

Descripción de permiso:

Tiene permiso para construir Mausoleo Familiar "SORIA - ZUÑIGA", con capacidad para 05 nichos adultos mas osario, en una superficie de 2,46 metros cuadrados (1,05 metro de frente por 2,34 metros de fondo), ubicado en el Patio N° 2, del Cementerio Municipal de Arica.

Notas:

- ✓ Cuenta con Certificado de inicio de Obra Menor N° 16 de fecha 05/08/2016, emitido por el SERMUCE.
- ✓ Cuenta con Resolución Sanitaria N° 0795 de fecha 11/07/2016, de la SEREMI de Salud región XV, que autoriza construcción del mausoleo.
- ✓ El proyectista del proyecto es el arquitecto Gaston Baeza Cortes.
- ✓ El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016/05.

ARICA, 09 ENE 2017

YVP/MY/Z/civ.



YASNA VICENTE PEREZ
ARQUITECTA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES (S)